

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13/2011
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 04 de Mayo del 2011

*En Arica, a 04 días del mes de Mayo del 2011 y siendo las 09:13 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°13/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DE ARICA DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **INFORME DE CITACIONES RELACIONADAS CON LA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2010 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS**

- *Citación Sesión Extraordinaria N°07 de fecha 29 de Abril del 2011, donde no hubo quórum*
- *Citación Sesión Extraordinaria (Autoconvocada) N°07 de fecha 30 de Abril del 2011, donde tampoco hubo quórum*

EXPONEN : Sr. Secretario Concejo Municipal
 : Sr. Asesor Jurídico
 : Sr. Director de Control

2) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°11/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA (Certificado entregado según Memorándum N°132 de fecha 20 de Abril del 2011)**

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

3) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°07/2011 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE**

ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)
(Certificado entregado según Memorándum N°133 de fecha 27 de
Abril del 2011)

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

- 4) *INFORME DE COSTO DEL COMETIDO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE MIAMI – ESTADOS UNIDOS EFECTUADA POR EL CONCEJAL SR. JAVIER ARAYA CORTÉS, SEGÚN LO PREVISTO EN EL INCISO 2º, LETRA LL) DEL ARTÍCULO 79º, DE LA LEY 18.695 (se adjunta antecedente)*

EXPONE : Sr. Director de Control

- 5) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **INFORME DE CITACIONES RELACIONADAS CON LA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2010 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS TRASPASADOS**

- *Citación Sesión Extraordinaria N°07 de fecha 29 de Abril del 2011, donde no hubo quórum*
- *Citación Sesión Extraordinaria (Autoconvocada) N°07 de fecha 30 de Abril del 2011, donde tampoco hubo quórum*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, sobre este punto quisiera señalar que existe el Dictamen 36.390 de la Contraloría General de la República, que tengo acá en mis manos, donde dice que, cuando el Alcalde convoca a reunión y no hay quórum, se da por entregada la Cuenta Pública...

Sr. ALCALDE... ¿pero no será necesario hacer eso?...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... no, porque ya pasó la fecha..., además, debo hacer presente que, a través del Memorándum N°130/2011, la Secretaría envió la Cuenta Pública a los Concejales que no vinieron en los días que fueron citados, así que todos los Concejales tienen la Cuenta Pública...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, yo quisiera dar una opinión en el sentido de que nosotros tenemos que tener bien

presente todas estas reuniones que son obligatorias para tratar estos temas como, por ejemplo, la Cuenta Pública y todo lo que está estipulado en la ley y no ausentarnos, a excepción de los que estén enfermos como fue el caso de la Sra. María Teresa que estuvo indispuesta ese día de la reunión, pero nosotros como Concejales debemos tener presente esta fecha para no ausentarnos cuando tengamos que estar aquí presentes porque ante la opinión pública damos una mala imagen.

Naturalmente que también se juntó el viaje de los colegas pero si hubiéramos tenido en conocimiento lo de la Cuenta Pública, tal vez los colegas habrían postergado el viaje o haber viajado después, salvo las enfermedades porque todos podemos estar bien hoy día y podemos estar enfermos mañana, pero yo hago esta observación, Sr. Alcalde, para que no vuelva a suceder porque este tema de la Cuenta Pública es muy importante para la comunidad y para nosotros mismos porque se da a conocer todo lo que hemos hecho durante año...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sra. Elena, con eso usted quiere decir que a los Concejales nos podrían avisar cuando haya algo de importancia y así postergar un día el viaje, qué sé yo, ¿algo así es para que se tenga quórum?...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*sí exactamente...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*don Carlos, la Cuenta Pública es del año 2010, ¿cierto?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*ya, y es hasta el 30 de Abril, o sea, podría ser del 1° de Enero hasta el 30 de Abril, prácticamente, ¿o no?, o por lo menos del 1° de Abril hasta el 30 de Abril, entonces, no necesariamente tenemos que esperar el último día, eso está más que claro, o sea, nosotros no tenemos por qué esperar el último día para la Cuenta Pública y si la autoridad no la ha dado, no es culpa nuestra...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*sí, pero no tiene por qué ser el último día; si tú te fijas, en muchas Municipalidades la dieron antes, incluso las que están alrededor nuestro...*

Sr. ALCALDE...*mira, yo quiero señalar que efectivamente se puede ser dada en cualquier momento y que la ley dice que es*

durante el mes de Abril pero también es verdad que la costumbre de esta Municipalidad siempre ha sido darla a fines de Abril, siempre. Ahora, esté bien, esté mal, se puede hacer antes es verdad, pero la costumbre histórica ha sido que a fines de Abril se da la Cuenta Pública...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, la costumbre se entiende sabida pero es una costumbre nomás, no es legalmente correcto pero es una costumbre; yo llevo siete años acá y en los siete años ha sido el último día pero, bueno, yo quería preguntar una cosa, por qué se incluyó este punto en la Tabla...

Sr. ALCALDE...lo que pasa es que se incluyó para certificar que se llamó a reunión extraordinaria...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...sí, pero ya pasó ya...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Marcela, el punto en la Tabla era para hacer hincapié que hay un Dictamen de la Contraloría que dice que no es necesario, que se da por informada nomás...

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°11/2011 DEL PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación...buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales., a continuación les paso a informar las modificaciones presupuestarias del Certificado N°11/2011:

I TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
24.01.999.002.050	"Cuenta para Distribución (subvención)"	\$30.000.000	
22.05	"Servicios Básicos"		\$30.000.000
	TOTALES	\$30.000.000	\$30.000.000

Con el Título I estamos aumentando la Partida 24.01.999.002.050 "Cuenta para Distribución (subvención)" en M\$30.000 y se disminuye la Partida 22.05 "Servicios Básicos" en la misma cantidad. Esto se para suplementar recursos para el Campeonato Mundial de Bodyboard; inicialmente habían comprometido M\$30.000 pero en vista de que hubieron algunos inconvenientes por la realización del evento, se autorizó una subvención por M\$36.000 y nosotros, como tenemos que mandar con cinco días

de anticipación la modificación presupuestaria, en el próximo Concejo vamos a presentar la suplementación de dicha Cuenta...

I RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>AUMENTA</u>
03.01	"Patente y Tasas por Derechos"	\$21.707.255	
22.04	"Materiales de Uso o Consumo"		\$21.707.255
	TOTALES	\$21.707.255	\$21.707.255

Con el Título II se aumenta la Partida 03.01 "Patente y Tasas por Derechos" en \$21.707.255 y también aumenta la Partida 22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en la misma cifra. Esto es con la finalidad de adquirir repuestos para los camiones que actualmente mantiene la Municipalidad...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... ¿alguna consulta sobre el Certificado N°11?.., bien, no habiendo consultas, someto a votación la aprobación del Certificado N°11/2011; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°133/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°11/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$30.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ **SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:**

22.05 "Servicios Básicos" en \$30.000.000

➤ **SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:**

24.01.999.002.050 "Cuenta para Distribución (subvención)" en \$30.000.000

Este traspaso de disponibilidad presupuestaria, por la suma de M\$30.000, es con el propósito de inyectar los recursos necesarios para la aprobación y entrega de Subvención Municipal Año 2011.

ACUERDO N°134/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata

Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°11/2010, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$21.707.255 QUE SE FINANCIAN CON EL RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS, por lo tanto:

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESOS:

03.01 "Patente y Tasas por Derechos" en \$21.707.255

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE GASTOS:

22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en \$21.707.255

Este reconocimiento de mayores ingresos, por un monto de \$21.707.255, se genera por el cobro de patentes y tasas por derechos de máquinas de habilidad y destreza.

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°07/2011 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, ahora corresponde la exposición del Certificado N°7/2011 del DAEM pero como no está su expositor, el Director del DAEM don Mario Vargas, el punto queda pendiente...*

4) INFORME DE COSTO DEL COMETIDO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE MIAMI - ESTADOS UNIDOS EFECTUADA POR EL CONCEJAL SR. JAVIER ARAYA CORTÉS, SEGÚN LO PREVISTO EN EL INCISO 2°, LETRA LL) DEL ARTÍCULO 79°, DE LA LEY 18.695

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA, Director de Control (S)...*Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sras. Concejales, muy buenos días., la Dirección de Control, mediante Memorandum N°151 del 21 de Abril 2011, cumplió con la obligación de enviar informe de la rendición de cuenta efectuada de conformidad a las normas legales por el Concejal don Javier Araya, cuyo costo total fue de \$1.980.167 y las copias correspondiente del informe fue entregado a cada uno de los Concejales y al Sr. Alcalde. La verdad es que con eso se cumple con la norma legal y no sé si existe alguna consulta al respecto...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*y cuánto devolvió...*

Sr. ENZO ALVARADO ORTEGA...*bueno, según Boletín N°3.318.893 hay un reintegro de \$178.000 y que ya fueron reingresados en arcas municipales...*

5) PUNTOS VARIOS

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

A) TEMA: SUBVENCION AL CLUB ARICA DE BODYBOARD

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sres. Concejales, ustedes recién aprobaron M\$30.000 para el Bodyboard, según el Certificado N°11/2011, y como el Secretario de Planificación les dijo que iba a traer los M\$6.000 de suplementación, la subvención total es de M\$36.000, por lo tanto, habría que tomar el Acuerdo correspondiente para adelantar el trámite administrativo...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Alcalde, eso se iba a hacer a través de un programa municipal, no como subvención...*

Sr. ALCALDE...*sí, pero era una alternativa nomás...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*sí, era una alternativa que se hiciera como programa pero se determinó hacerlo por subvención porque la gestión es más rápida...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, someto a votación el otorgamiento de una subvención de M\$36.000 para el Club Arica de Bodyboard; los que estén por aprobar, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes y el Sr. Alcalde...*

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°135/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE M\$36.000 AL CLUB ARICA DE BODYBOARD QUE SERÁN DESTINADOS A SOLVENTAR GASTOS DEL “CAMPEONATO MUNDIAL DE BODYBOARD ARICA CHILEAN CHALLENGE 2011 – GRANDSLAM”, QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 14 AL 29 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; LOS GASTOS SE DETALLAN EN EL FORMULARIO F-2 QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA**A) TEMA: MAL ESTADO DE ESTACIONAMIENTOS**

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, en la sesión pasada hice presente la preocupación que hay con el aparcamiento de vehículos que está ubicado en Baquedano con San Marcos; éste es un sector bastante importante donde, además, se está haciendo un edificio nuevo, van arreglar la plaza, y ese aparcamiento que está en la esquina deja mucho que desear porque está en muy malas condiciones y, la verdad, no sé qué piensan hacer los dueños del aparcamiento porque ahí sacaron el sombreadero que había, el piso está sucio.*

Yo, Sr. Alcalde, mande un oficio con el fin de que se tomaran algunas medidas no sólo con el aparcamiento que está en la esquina sino que con todos porque éste es un tema que se ha planteado en reiteradas oportunidades – don Jaime Arancibia ha planteado la misma inquietud – pero vemos que aquí no pasa absolutamente nada pero ellos sí que cobran por el estacionamiento diario de los vehículos y no hacen ningún arreglo o mejoramiento al local y eso afea bastante a la ciudad, especialmente el que tenemos en la esquina de Baquedano con San Marcos...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, yo estuve conversando con los dueños del edificio que se está haciendo al frente y me dijeron que ellos iban a hermoear la plazoleta que hay ahí, que iban a dejar bonito ese sector, entonces, yo no sé si usted está en conocimiento de eso, Sr. Alcalde...*

Sr. ALCALDE...*mira, según la información que tenemos es que van hacer una inversión de M\$40.000 para arreglar toda esa plaza, entonces, nosotros autorizamos lo del edificio que se está haciendo al frente...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Elena, el estacionamiento que usted dice es el más decentito que hay en el centro en comparación a los otros...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*no, yo me refiero específicamente a ése porque, si va a estar ese edificio nuevo y se va a cambiar la imagen a la plaza que está ahí, como lo plantea el Sr. Alcalde, ese estacionamiento tiene que estar en mejores condiciones, pues...*

B) TEMA: ATRASO EN EL PAGO DE LOS CONCEJALES Y A FUNCIONARIOS

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo quiero manifestar mi preocupación por el atraso en el pago de la dieta de los Concejales y tiene que hacerse el pago oportunamente porque tenemos compromisos; por ejemplo, yo mando una serie de saludos protocolares y los pago con esa plata y cada Concejal tiene sus compromisos, entonces, cuando llega el día del pago o está el Decreto mal hecho, o se han equivocado en los cálculos, y creo que eso no puede ser, Sr. Alcalde.*

Además de eso hay trabajadores que tampoco se les paga oportunamente por lo mismo, entonces, no sé qué es lo que pasa; yo creo que a ningún funcionario ni a ningún Jefe de Servicio le gusta que le paguen el día 15 o el día 20 porque la gente tiene compromisos., me estoy refiriendo concretamente a que ha habido varios pagos atrasado pero afortunadamente, según lo que me informaron hoy día en la mañana, eso ya está arreglado, pero esto pasa continuamente y eso no puede ser; a lo mejor algunos funcionarios están atornillando al revés y nos dejan mal a los Concejales porque los reclamamos los recibimos nosotros, dicen que no les pagan a tiempo, entonces, yo quisiera que se normalizara la situación, Sr. Alcalde...

C) TEMA: EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*lo otro, Sr. Alcalde, es para decir que empezamos otra vez con el mismo problema con Aguas del Altiplano; cuando tuvimos la reunión con el Sr. Intendente vimos esa situación, que Aguas del Altiplano*

sigue afectando a los pobladores, porque si hay una rotura de cañería, entra el agua a las casas, ellos no se responsabilizan por nada en circunstancia de que la ley los favorece y nosotros no podemos hacer nada más que lo que hemos hecho pero resulta que aquí tenemos cuatro parlamentarios y yo a todos los parlamentarios les he mandado cartas y no han contestado hasta el día de hoy, ninguno, y ya tienen más de un año en ejercicio.

A los cuatro parlamentarios les he planteado, como Concejala y en representación de la comunidad, de que se haga una indicación en la ley para beneficiar a la gente que tiene este problema que es muy angustioso porque les entra el agua a las casas, se les hecha a perder los muebles y todo lo demás y ellos no pagan ni un veinte de lo que suceda de la puerta de la calle hacia adentro y eso no puede seguir así, Sr. Alcalde...

D) TEMA: PRESENTA RECLAMO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*lo siguiente, Sr. Alcalde, es un reclamo que han presentado algunos alumnos de la Universidad de Tarapacá porque ellos van a la piscina a hacer natación en la mañana y les están cobrando \$800 y yo no estoy de acuerdo con eso, entonces, Sr. Alcalde, yo creo que usted debe tomar alguna medida porque el hecho de que pasaran los recintos deportivos al DAEM ha sido un error profundo, yo creo que eso tiene que volver a la Municipalidad, porque nosotros queremos que la juventud tengan recreación, no queremos ver a la juventud metida más en la droga, pero si no le damos esta facilidad de ocupar la piscina para que hagan natación, yo creo que estamos mal.*

Esta situación ha sido presentada por escrito, así que, don Carlos, le pido que por favor lea la carta:

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*bien, la carta dice textualmente lo siguiente:*

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**

Junto con saludar a cada miembro del Concejo Municipal de nuestra ciudad, hago presente esta carta con el fin de expresar nuestro malestar por las malas condiciones en que se encuentra la Piscina Olímpica de Arica.

Desde hace cuatro semanas hemos estado tratando de practicar natación de forma particular y hemos tenido en todas estas ocasiones una respuesta

negativa al acceso a la piscina ya que, según los encargados del recinto, la piscina se encontraba en mantención y con un déficit de cloro para el agua. Además de esto, hoy Martes 3 de Abril acudimos para intentar nadar nuevamente y nos encontramos con la noticia de que el valor de la entrada y la mensualidad habían subido de \$500 a \$800 y de \$5.000 a \$10.000, respectivamente.

Creemos que hay una falta de información hacia la comunidad con respecto al uso de la piscina y una falta de criterio en subir los valores, especialmente a jóvenes ariqueños como nosotros que esforzadamente tenemos responsabilidades económicas con nuestros estudios y con los medios de transporte.

Consideramos que la actual actitud de nuestras autoridades es lejana a nuestra realidad y es un pésimo incentivo a realizar actividades físicas en lugares públicos. Vemos cómo se pretenden gastar millonarias sumas de dinero en un parque acuático a pocos metros de la Piscina Olímpica y, a la vez, ver que no hay dinero para comprar insumos como cloro, filtros y arreglos en la infraestructura de la piscina.

Solicitamos respetuosamente a ustedes tomar prontas medidas para solucionar estos problemas.

Se despiden atentamente;

JAVIER VERGARA TORRES; JOSHUA BJUR SMITH; RODRIGO ROJAS PIZARRO; MARITZA ROJAS PIZARRO; CRISTIAN BURGOS SIERRA.

E) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DEL CLUB CULTURAL DE CUECA "FLOR DEL OLIVO"

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS... Sr. Alcalde, otra de las cartas que la Sra. Elena me ha pedido que lea es la siguiente:

*Señor
WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Arica*

Estimado señor:

La presente es para saludarle y a la vez solicitarle lo siguiente; a raíz de que nuestro Club Cultural de Cueca "Flor del Olivo" ha recibido la invitación de la Municipalidad de Punta Arenas para asistir al Carnaval de Invierno a realizarse en esa ciudad en el mes de Julio del presente año (ver copia adjunta); se nos solicitó expresamente (vía telefónica e Internet) participar en los dos días que dura este carnaval y a su vez poder realizar algunas presentaciones, las que se están programando para la misma fecha.

Para cumplir con este sueño debemos golpear muchas puertas y ésta para nosotros es la principal. En el presente año no hemos sido beneficiados con ningún proyecto y como el costo de este viaje es altísimo, ya que hay gastos adicionales que aumentan más el monto necesario para llevarlo a

cabo, solicitamos a usted a los Honorables Concejales nos ayuden para lograr viajar y representar no solamente a Arica sino que también a todo el norte grande.

La invitación considera los gastos de alimentación y estadía (para 30 personas) pero no así los costos de los pasajes, los que son considerablemente altos y además también los trajes de baile que solicitaron tienen un alto costo. Para lograrlo ya estamos trabajando pero tenemos la seguridad de que no podremos hacerlo solos y por eso estamos solicitando su ayuda; para información el monto en dinero aproximado sobrepasa los \$6.500.000 y es por eso que estamos seguros que se nos apoyará, ya que no sólo vamos representando a nuestro club sino como embajadores del folclor nortino con niños y jóvenes de nuestra Región Arica y Parinacota.

Sr. Alcalde, considerando que esta invitación es de mayor relevancia para el Alcalde Vladimiro Mímica Cárcamo por ser una ciudad de extrema lejanía del país, de Chile.

Esperando que ésta tenga muy buena acogida de antemano le damos las gracias y quedaremos comprometidos con su apoyo.

Atentamente,

WALTER SILVA GÓMEZ

Presidente

Club Cultural de Cueca "Flor del Olivo

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, este club no está pidiendo todo lo que dicen en la carta, no, ellos están pidiendo una colaboración de parte del Municipio para este evento que van a tener en el mes de Julio...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Alcalde, estaba viendo la petición que presentó la Sra. Elena y nosotros habíamos dicho que el tema de las ayudas era complicado; aprobamos las subvenciones con mucho esfuerzo y también la suplementamos, pero el tema es cómo podemos ayudar a este club y yo había pensado que, si es que se ha terminado el litigio que tenemos con la Sociedad CORAL, podríamos pedirle a ellos algunos pasajes...*

Sr. ALCALDE...*mira, la verdad es que yo no me atrevería a pedirles nada porque la intención que yo tengo es que hagamos una licitación del Terminal Rodoviario, no para venderlo sino que entregarlo en concesión y, ojalá, que venga alguien que invierta y ponga algo decente porque ese Terminal está muy feo, no se le ha hecho mejoras en años...*

Hay intervenciones sobre la Sociedad CORAL pero no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Alcalde, la verdad de las cosas es que yo le solicito que apoyemos a este club porque se compone de cinco personas adultas y el resto son todos menores de edad y ellos dicen que hasta con M\$1.500 estarían de acuerdo...

Sr. JAIME ARANCIBIA... claro, porque ellos no piden todo, piden una colaboración o ayuda, así lo han dicho, pero me gustaría que escucháramos a uno de los representantes para que nos dé más detalles...

Interviene una señora integrante del Club Cultural de Cueca "Flor del Olivo" y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Alcalde, ellos no están pidiendo todo, entonces, cualquier cosa les va a servir y les va a ayudar, o sea, a través de un programa de la DIDECO se les podría dar la vestimenta que ellos necesitan y, por otro lado, cooperarles con algunos pasajes, no todos, si la misma señora dijo acá que no es todo, no es el total; yo creo que cuando se está buscando una cantidad grande, cualquier ayuda sirve...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... o también se podría hacer un programa a través del Depto. de Cultura...

Sr. ALCALDE... mira, yo creo que no es un problema de programa, es un problema de plata. Ahora, yo a ellos los conozco, es un excelente grupo, han participado en muchas actividades municipales también y creo que de los grupos folclóricos que yo conozco debe ser uno de los más lindos y más grandes, pero no sé cómo lo podríamos hacer porque igual tenemos un problema de plata; ya dimos las subvenciones.., ¿ustedes postularon a las subvenciones?...

Responde la señora representante del club e interviene el Sr. Alcalde y algunos Concejales y no se transcribe lo que dicen porque hablan sin micrófono.

Sr. ALCALDE... a ver, colegas, yo creo que podríamos hacer el esfuerzo y aportarles M\$1.500 como subvención pero yo quiero ser bien franco en decir que es muy fácil que el Concejal diga "...mira, yo quiero esto porque son buenos, porque son buenos, porque son buenos.." pero ya tuvimos un monto grande de subvenciones y ahora aprobamos la subvención para el bodyboard como lo habíamos

planteado; entonces si nos comprometemos en aportarles, que yo estoy totalmente de acuerdo en ayudarlos, yo también quiero que los Concejales se comprometan a no traer más cartas y no seguir pidiendo porque, al final, es el Alcalde el que tiene que decir que no porque no hay plata...

Interviene señora representante del club y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*mire, eso es verdad pero yo también quiero ser bien franco en decir que, en todos estos viajes que va la gente para otros lados, yo no siento que se beneficie Arica porque en el fondo se beneficia el grupo que va a competir y a conocer y a representar y está bien pero es más beneficioso para nosotros que se hagan cosas en Arica donde nuestra gente pueda disfrutar de lo que se hace. Ahora, yo también sé que es la culminación de todo un año de trabajo y que a lo mejor es un premio justo que el grupo viaje, conozca, la pase bien y represente pero eso no nos beneficia como ciudad, yo siento que eso no nos beneficia como ciudad, lo que beneficia a la ciudad es que se hagan cosas en Arica y que vengan turistas acá a gastar y, por último, si no viene nadie, que nuestra gente se beneficie viendo bonitos espectáculos...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, yo comparto el hecho de que llegan muchas peticiones pero cuando hay un caso especial como el viaje de los integrantes de este club, yo comparto la idea suya de que hagamos un esfuerzo para entregarles M\$1.500, así como lo hacemos para tantas otras cosas. Ahora, yo creo que para el próximo año ellos deben de presentar una solicitud de subvención y ahí vemos cuánto le podemos entregar para que ellos tengan un ingreso para el próximo año porque para este año no es posible.*

Además, Sr. Alcalde, quiero decirle que yo en muy poquitas ocasiones he traído problemas económicos y, por lo demás, ellos no solamente conversaron conmigo sino que conversaron con todos los Concejales pero, bueno, como le dije, yo comparto la idea de entregarles M\$1.500 porque es bastante importante lo que ellos han planteado...

Sr. ALCALDE...*mira, yo estoy de acuerdo en ayudarlos, entendiéndose que es como una ayuda al grupo pero, para dejarlo claro, Arica no se beneficia mucho con que la gente viaje...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*bueno, Alcalde, ¿le vamos a dar o no le vamos a dar?...*

Sr. ALCALDE...*no, démosle M\$1.500., traigamos una modificación presupuestaria y démosle pero con el compromiso de no seguir trayendo más peticiones de que quieran plata para viajar porque, al final, no se trata de que van hacer una actividad en la población para beneficiar a nuestra gente, no, siempre las peticiones son para viajar, para viajar, para viajar. Ahora, distinto es en lo deportivo cuando es una selección de Arica y gana un torneo, ahí sí van representando a la ciudad y ahí yo no tengo problema en que los ayudemos porque la selección de Arica tiene que viajar como corresponde, entonces, en el caso de las selecciones deportivas y los deportes federados tenemos que apoyar porque representan a Arica...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*bueno, Alcalde, ¿quedamos en M\$1.500 para apoyarlos?...*

Sr. ALCALDE...*sí, vamos a traer la modificación presupuestaria para apoyarlos...*

F) TEMA: PRESENTA SOLICITUD DEL SR. GUSTAVO ESCOBILLANA ITURRIAGA

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*la última carta que presenta la Sra. Elena Díaz, Sr. Alcalde, es la siguiente:*

*Señor
WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde Ilustre Municipalidad de Arica
Presente*

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente vengo en exponer a usted un problema que me aqueja de la vivienda de mi propiedad ubicada en esta ciudad, Población Puerta Norte, Pasaje 4, N°4402, y también solicitar a usted tenga a bien prestarme asistencia para poder regularizar mi situación, que es compartida lamentablemente por muchos vecinos.

Adquirí el señalado bien raíz el año 2008, procediendo a su cerramiento para efectos de seguridad; en ese momento una señorita, que dijo ser funcionaria del SERVIU, me manifestó que no existía problema en la obra del cerramiento que pretendía realizar. Grande fue mi sorpresa cuando un señor Inspector Municipal cursó una citación ante el Tercer Juzgado de Policía Local de Arica por haber una supuesta apropiación de un Bien Nacional de Uso Público, situación que se habría producido al poner la reja de mi casa.

Como mi casa está ubicada cerca del cerro, se produce un desnivel de por lo menos 1,5 metros con el nivel de la vereda, lugar que era ocupado por antisociales, drogadictos y fumones, utilizando ese espacio como refugio para embriagarse y que muchas veces quedaba lleno de basura y desperdicios.

Considerando que mi edad es de 77 años, la permanencia de estos delincuentes ponía constantemente en peligro mi integridad física y la única forma de erradicarlos fue la construcción del muro y reja, dándome algo de tranquilidad tanto a mí como a mis vecinos que también se sentían amenazados.

Como usted entenderá y toda vez que soy una persona humilde que vive de una pensión, no me es posible destruir el muro construido para alejarlo de la vereda, ya que no podría pagar una obra así.

Por lo anterior es que me presento ante usted a fin de pedir asistencia para regularizar mi situación que es, como ya he dicho, la de muchos vecinos otros vecinos del sector; necesito saber concretamente sobre los pasos y recursos necesarios para que no vuelvan a multarme por la construcción de mi casa, cuestión en la que espero me apoye.

Acompaño a usted copia de los siguientes documentos:

- 1. Fotocopia de la citación cursada por el Inspector Municipal con fecha 23 de Marzo del 2011.*
- 2. Fotocopia de la orden de ingreso por la suma de \$7.574 pagados por la infracción cometida.*
- 3. Fotocopia del contrato de compraventa a través del cual adquirí la propiedad del inmueble ubicado en esta ciudad, Población Puerta Norte, Pasaje 4, N°4402.*
- 4. Fotocopia de imágenes del cierre.*

Sin otro particular, extremadamente preocupado por la situación que me aqueja y agradecido desde ya por su buena disposición para con esta solicitud, me despido atentamente,

GUSTAVO ESCOBILLANA ITURRIAGA

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... don Carlos, me gustaría que usted, después de la sesión, escuche al afectado y oriente en cuanto a lo que debe hacer este caballero...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA

A) TEMA: PAGO DE SUELDO FUNCIONARIOS DEL CONSULTORIO “IRIS VÉLIZ”

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, yo quisiera saber qué pasa con el pago del sueldo de funcionarios del Consultorio “Iris Véliz” porque tengo conocimiento que hay algunos que están de Enero, Febrero y Marzo sin que se les haya pagado el sueldo y ellos me pidieron que consultara porque no han tenido respuesta...

Sr. EDUARDO GUTIÉRREZ MONTECINO, Encargado Dirección Servicio Municipal de Salud... *buenos días., lo que pasa, Concejal, es que hemos tenido problemas con la Oficina de Remuneraciones, cambiamos a la gente en Remuneraciones y ya se está normalizando los procesos de pagos pendientes...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *sí, pero ojalá se resuelva pronto porque ya van hartos meses que esta gente está sin su sueldo...*

B) TEMA: RECINTOS DEPORTIVOS

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... *Sr. Alcalde, este punto lo tocó la Sra. Elena y yo no alcancé a opinar, pero quiero recordarle que ya en dos o tres reuniones hemos solicitado que los recintos deportivos, más que nada la coordinación, pasen nuevamente a la Oficina de Deportes de la Municipalidad porque ha habido varios problema.*

La verdad es que para mí la gente tiene que hacer deporte en forma gratuita, como se ha hecho casi siempre; aunque hay una ley que establece que todas las organizaciones deportivas y también Juntas de Vecinos pueden acudir a los recintos deportivos en forma gratuita pero hay una Ordenanza Municipal que ordena el cobro pero también está establecido que ellos pueden usarlos en forma gratuita y yo entiendo que los alumnos que están reclamando no son alumnos de la Carrera de Educación Física sino que son estudiantes que van a practicar deporte en forma constante y que representan a la ciudad o a la asociación.

Ahora, si bien es cierto se está cobrando ahora, no ha ingresado ningún recurso a las arcas de la Municipalidad, entonces, quisiera saber si éstos están ingresando al DAEM pero, por la información que yo tengo, no ha ingresado ni un peso y eso sí me parece grave...

Sr. ALCALDE... *perdón., a mí me gustaría saber si el cobro que se está haciendo, que yo no lo sabía, es por Ordenanza o es porque la persona está cobrando., Ego, qué sabes tú...*

Sr. EGO FLORES RIVERA, Jefe Oficina de Rentas... *la verdad, Alcalde, es que deberían cobrar según la Ordenanza...*

Sr. ALCALDE... *sí, y yo estoy de acuerdo pero, al final, debe ser tan marginal lo que se ingresa por la Piscina y por los Epicentros que yo preferiría que fuera gratuito., ¿podemos hacerlo gratuito o no?...*

Sr. EGO FLORES RIVERA...*sí, se tendría que cambiar la Ordenanza pero la verdad es que en la comisión con los Concejales bajamos los valores; por ejemplo, ahí lo bajamos a \$400 y el DAEM está cobrando \$800, es muy alto lo que están cobrando, o sea, nosotros hicimos un esfuerzo para bajar los valores y ellos lo subieron, siendo que los valores están fijados por la Ordenanza...*

Sr. ALCALDE...*a ver, Ricardo, averigua tú quién está cobrando, cuánto están cobrando, llévate esa carta; ándate a los recintos, en este caso a la Piscina, y pregúntale al encargado por qué está cobrando \$800 siendo que el valor es menor.*

Ahora, yo estoy de acuerdo en que no ha funcionado el tema de haber traspasado los recintos deportivos al DAEM, así que podríamos volverlos a la DIDECO nomás...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*pero la coordinación nomás, no la gente que trabaja ahí...*

Sr. ALCALDE...*claro, la coordinación nomás...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*claro, si el problema radica en el personal, el personal no puede pertenecer a la Unidad de Deportes; lo que se podría hacer, Alcalde, tal como lo dice Emilio, es que el tema de la coordinación fuera solamente a través de la Oficina de Deportes.*

Ahora, lo que dice Ego es cierto porque nosotros aprobamos como Concejo una modificación de los valores, se rebajó todo lo que tenía que ver con el ámbito social y deportivo y subimos otras cosas como el tema de las mesitas y sillas de 21 de Mayo, pero lo otro nosotros lo bajamos...

Sr. ALCALDE...*a ver, yo sé que rige la Ordenanza de un año para otro y todo lo demás ¿pero no es posible modificar la Ordenanza y hacerlo gratuito?, en qué sentido, cuando lo ocupan para actividades deportivas porque, claro, si alguien nos pide el Teatro Municipal para alguna graduación, hay que cobrar, pero si alguien nos pide el Epicentro para un campeonato de fútbol, no cobremos, porque, insisto, debe ser muy marginal los ingresos que obtenemos por eso...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Alcalde, hay una disposición legal, que señalaba el Concejal Emilio Ulloa, la Ley 19.418, que dice que todas aquellas instituciones vecinales y funcionales que tengan Personalidad Jurídica están exentas de derechos municipales de acuerdo al Artículo 29° y de impuestos fiscales, excepto el IVA, por lo*

tanto, cuando una organización está inscrita en la Municipalidad debe presentar la certificación y la petición por escrito y nosotros tenemos la obligación de dejarlos exentos del pago porque la ley lo establece, así que hay que decirle a los deportistas que se organicen...

Sr. ALCALDE...claro, pero el tema es que van en forma individual, o sea, va uno a nadar a la piscina, va otro a nadar a la piscina...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Alcalde, me parece que también está establecido ahí que, cuando vienen con una orden del Consejo Local de Deportes o no sé qué institución, ellos también tienen uso gratuito de los recintos...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...lo que pasa, Concejal, es que la Ley del Deporte es la misma Ley 19.418...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

Sr. ALCALDE...pero, Ricardo, da la instrucción que en la piscina no cobren porque, como dice Emilio, yo también tengo mis dudas si tenemos ingresos por ese concepto; no digo que pase, pero también está el riesgo que sea mitad para adentro y mitad para la Municipalidad, o sea, para qué estamos con cosas, si al final nadie sabe cuánto ingresan y cuánto cobran...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Alcalde, lo que pasa es que los derechos municipales están contemplados en el presupuesto municipal, por lo tanto, las platas deben ingresar a la Municipalidad y debe cobrarse de acuerdo a la Ordenanza de Derechos Municipales; usted no puede cobrar otro valor que no esté en la Ordenanza; si usted cobra un valor que no esté en la Ordenanza, es un cobro ilegal...

Sr. ALCALDE...claro, pero el tema es cómo se hace el control para que lo que cobran llegue efectivamente a la Municipalidad porque, al final, es una persona que cobra ahí nomás y después nadie sabe...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Alcalde, es ahí donde está el problema porque legalmente la persona que arrienda uno de estos locales deportivos tiene que ir a la Oficina de

Rentas para que se le gire porque los dineros no se deberían recibir directamente...

Sr. ALCALDE...*pero, Javier, yo creo que en esos casos, cuando una institución arrienda, obviamente ahí está bien porque lo hace a través de la Oficina de Rentas, pero yo me refiero a la piscina, por ejemplo, que están cobrando \$800 por cualquier persona que quiera ir a nadar y no le dicen, que sería ilógico, “..vaya donde Ego Flores a pagar los \$800 y después viene a nadar..”, alguien lo cobra en la puerta y ese alguien que lo cobra en la puerta, que yo no sé quién será, ¿ingresará todo a la Municipalidad?, yo no lo sé...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*miren, escuchen, a mí me gustaría tener el siguiente informe, tanto del DAEM como de Rentas, cuánto ha ingresado este año por concepto de la Piscina Olímpica, no me interesa la instituciones que la arrienda porque sabemos que para eso tienen que ir a Rentas para pagar y todo eso, pero sí de la gente que va espontáneamente y dice “..mire, yo quiero nadar..”, “..ya, \$800..”, entonces, quiero saber cuánto ha ingresado por eso, eso me gustaría saber, porque imagínense que no ingresara ni un peso a la Municipalidad y, entonces, el que cobra en la puerta qué hace con la plata y no es que quiera acusar a nadie sino que es como lógico, es por eso que sería mejor, sabiendo que la Ordenanza se aplica de un año para otro y todo lo demás, modificar la Ordenanza y para aquel que va a nadar que sea gratis porque, al final, no ingresa ni un peso a la Municipalidad...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*perdón.., pero yo no discriminaría entre colegios municipales, particulares y particulares subvencionados porque, miren, nos pasa lo mismo que estábamos viendo con Ricardo sobre el Preuniversitario donde tenemos 500 alumnos, perfecto, todos felices, movilización gratis y todo lo demás, y ahora tenemos toda la demanda de los colegios particulares subvencionados; es verdad que inicialmente lo hicimos para incentivar la matrícula en los colegios municipales pero los niños de los colegios particulares subvencionados también son de Arica y la Municipalidad es de Arica y no sólo de los colegios*

municipales, entonces, al final, qué estamos haciendo, bueno, si son particulares subvencionados, que entren nomás, qué vamos hacer.

Entonces, el tema de la piscina yo haría que su uso sea en forma gratuita, salvo lo de las organizaciones que quieran hacer no sé qué y tienen que pagar el arriendo, pero el tipo que quiera ir a nadar, que no pague, entonces, sería bueno, Ego, saber el dato de cuánto se ingresa mensualmente por concepto de entrada individual a la piscina...

Interviene el Sr. Ego Flores y algunos Concejales y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, aprovechando que está el Sr. Ricardo Pizarro acá, quiero decirle que se está produciendo bastante rotación de gente en los recintos deportivos y a mí me preocupa lo de la Piscina Olímpica porque ahí hay gente especializada, es gente que ha trabajado mucho tiempo en lo que son los filtros, en la mantención del agua, y la están cambiando a otros recintos deportivos, así que le pido que tome en cuenta eso...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... Alcalde, sería importante volver a insistir en el mismo tema, que ya sabemos que administrativamente no se puede por el tema del personal pero sí que la coordinación de los recintos deportivos esté en la Oficina de Deportes., la Karen mueve la cabeza como diciéndome que no, pero en realidad no funciona en el DAEM y a Ricardo le queda claro porque yo lo he llamado porque un día en la noche, un grupo de acá, fuimos a jugar baby fútbol y nos encontramos con unas señoras que iban a bailar y la cancha estaba ocupada por otras personas que tampoco eran las que iban a jugar porque eran otras las personas, entonces, habíamos como cien para ocupar una cancha, por lo tanto, no está bien coordinado...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ, Funcionario del DAEM... buenos días., lo que dice el Concejal Araya es verdad porque depende de la dependencia; cuando hay una dependencia administrativa y contractual, no hay ningún problema pero, en el fondo, la organización completa está acostumbrada a ejercerse a través de la DIDECO, entonces, la gente que está trabajando en los recintos deportivos no está acostumbrada todavía a esa idea, primero.

Segundo, hay que hacer una separación, tal como lo decía el Sr. Alcalde, entre las entidades privadas, las entidades fiscales y las asociaciones, en eso hay que tener cuidado.

Tercero, se solicitó un informe técnico a solicitud suya, Sr. Alcalde, con respecto a cuánto es el costo de mantención de cada recinto deportivo; yo creo que ese estudio se lo están haciendo llegar mañana para evaluar la situación porque no solamente hay que considerar, y en esto voy a ser bien majadero, la parte de los valores de sueldo de la gente que trabaja en los recintos deportivos sino que también hay que considerar y hay que tener muy en cuenta el costo de mantención de cada uno de los recintos deportivos sin sumar a eso lo que requieren urgentemente algunos recintos deportivos, su mejoramiento, su reparación.

Eso es, en el fondo, lo que yo les quería relatar, pero Oreste Charris, que es el encargado de los recintos deportivos, hizo el informe y yo creo que es meritorio que sea analizado y verlo...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS... sí, yo coincido con eso pero lo que nosotros no podemos hacer es endosarle a la comunidad la mantención porque, al final, es la Municipalidad de Arica la encargada de mantener los recintos deportivos y ponerlos a disposición de la comunidad en buenas condiciones, o sea, si las mantenciones son altas, no podemos hacer que la gente esté pagando los costos...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ... y lo otro es que el DAEM no tiene el presupuesto para hacer ese tipo de mantención y el caso preciso está en la Piscina Olímpica...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... a ver, para terminar el tema, porque yo creo que hay consenso en todos los Concejales respecto a lo que tenemos que hacer con ellos, yo quiero decir que, en el tema de la mantención, Emilio ha sido majadero en el sentido plantear su preocupación por los recintos deportivos.

Ahora, cuando uno cobra por el uso de los recintos deportivos, cobra por un servicio que está óptimo y en este minuto a mí se me caería la cara de vergüenza cobrar por un recinto deportivo municipal porque están horribles. Acá se ha prometido muchas veces, no por ti sino por todos nosotros en conjunto, revisar los recintos deportivos, ordenarlos y hacer proyectos para remodelarlos, entonces, a veces hay que cerrar de golpe los recintos, arreglarlos completos y nuevamente entregarlos a la comunidad y ahí sí empezar a cobrar porque uno cobra para que se mantengan, uno cobra no la remodelación pero sí cobra la mantención, pero en este minuto es casi indecente cobrar una mantención, o sea, si tú vas al Epicentro, vas a ver que

pusieron una mallas rachel enfermas de picantes porque están todas rotas, ¿o no?, entonces, dejémoslos de soluciones parches, hagámosle caso a Emilio de una vez por todas, si desde hace siete años que anda gritando por lo recintos deportivos, y arreglémoslos, pues, y después cobremos...

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Alcalde, yo creo que en algunos casos tenemos que cobrar porque yo sé que a veces los funcionarios andan detrás de la cera, detrás del cloro, detrás de los escobillones, de la creolina para limpiar los baños, y no tienen por qué hacerlo, sin embargo andan consiguiéndose insumos básicos para poder limpiar, entonces, yo creo que hay que cobrar, no lo que están cobrando pero algo se tiene que cobrar...*

Sr. ALCALDE...*mira, los recintos deportivos los vamos a pasar a la DIDECO nomás, yo creo que es lo mejor, y los vamos a tener que pasar también con personal porque ahí hay otro tema, que en el Empresarial no están muy convencidos que tengan que ver con el DAEM y, además, por el tipo de contrato de Código y todo eso, hay un tema ahí, entonces, la solución es pasarlos a la DIDECO...*

C) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DE DIRIGENTES DEL SECTOR PANAMERICANA NORTE

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, lo otro es una petición que me han algunos dirigentes del sector de la Panamericana Norte, de la Cardenal Raúl Silva Henríquez, y se trata de un parque que está al lado de la panamericana, yendo hacia Tacna, y ellos están pidiendo si el posible que la Municipalidad haga algún proyecto o alguna cosa que proyecte ese parque hasta la conexión con la línea del tren o hasta donde se pueda llegar...*

Sr. ALCALDE...*mira, hace como un mes estuvimos ahí y Jorge Gajardo está haciendo un proyecto para ese parque, es un proyecto bien bonito y que yo creo que este año lo vamos alcanzar aprobar...*

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*ah, ya...*

D) TEMA: SUBVENCIÓN A OCAEM

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...*Sr. Alcalde, la otra vez aprobamos las subvenciones y la dirigente de la OCAEM*

está solicitando que se vea la posibilidad de aumentarles su subvención porque a ellos se les dio solamente \$300.000 pero necesitan más recursos para su organización; la señora se encuentra presente, conversó conmigo y me explicaba la situación que ellos están pasando, así que yo le pido, Sr. Alcalde, que veamos cómo se puede hacer para aumentarles la subvención...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Alcalde, yo conozco muy de cerca a esta organización y realmente no tienen de dónde sacar más recursos y hacen una muy buena labor; yo he ido muchas veces para allá y sé que hacen una muy buena labor y realmente no tienen otra parte donde recurrir...*

Sr. ALCALDE...*ya, entonces, colegas, yo creo que a lo mejor hay que reevaluar las subvenciones que aprobamos porque está el caso de OCAEM y también acá tengo otra carta de la Junta Vecinal "7 de Junio, de la Rogelia Villarroel, donde dice que este año no se le aprobó la subvención y la subvención que le aprobamos todos los años es para el arriendo de una Sede Social porque no tienen...*

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...*Sr. Alcalde, la Sra. Rogelia vino a conversar conmigo y me dijo que cuando tenía que hacer la presentación para la subvención ella estaba enferma, usted sabe el problema que ella tiene. Todos sabemos que antes esa Junta de Vecinos funcionaba en el mercado central pero, como el mercado central está con orden de demolición, tuvieron que salir de ahí y empezaron a arrendar una Sede Social con una subvención que le daba el Municipio y para la subvención de este año presentó la petición fuera de plazo pero fue por problemas de salud, así que, tal como lo dice usted, Sr. Alcalde, hay que ver cómo le solucionamos el problema...*

Se continúa analizando el tema con la intervención de los Concejales Sras. María Teresa Becerra Jelvez, Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Arica, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde.

Sobre el particular se determina realizar una reunión de la Comisión Social el día Jueves 5 de Mayo a las 12:00 hrs. para estudiar el tema de las subvenciones y considerar la petición de OCAEM y de la Junta de Vecinos "7 de Junio".

E) TEMA: PLANTEA PETICIÓN DEL CLUB DEPORTIVO DE ESGRIMA

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... Sr. Alcalde, la verdad es que después de todo lo que se habló, me da lata tener que exponer esta petición, pero esto es algo que viene del año pasado, fue recepcionado el 31 de Agosto del 2010 con la Providencia N°5287, y es un proyecto que presentó el Club de Esgrima de Arica para realizar el Campeonato Internacional de Esgrima "Copa San Marcos 2011"...

Sr. ALCALDE... y eso cuánto vale...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... ése es el problema, son M\$3.480., yo no sé si ustedes lo vieron o lo analizaron pero yo quiero saber qué pasó realmente; yo sé que no hay presupuesto pero, como esto se presentó el año pasado, ahora me atrevo a presentarlo para saber qué pasó., eso fue derivado a la DIDECO en su oportunidad...

Sr. ALCALDE... es que hay que verlo porque igual es un problema de plata., mira, si están pidiendo M\$3.480, yo quiero saber cuánto ponen ellos y cuánto nos piden a nosotros; si piden todo, así es muy fácil organizar algo...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... a ver, están pidiendo casi todo porque en total son M\$4.000 y, sacando la diferencia, ellos están poniendo \$600.000...

Interviene el dirigente del Club de Esgrima y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA... a ver, la verdad es que pasa también con el bodyboard, pasa igual con todo, y yo no sé por qué ahí no hay un respaldo de la Federación, que por lo menos ellos paguen los árbitros en cuanto al traslado y la alimentación y no tengan que pedir todo., bueno, no sé, Sr. Alcalde, ¿hay alguna posibilidad de ayudar para que se haga este campeonato?...

Sr. ALCALDE... mira, al final, lo que no puede pasar es que alguien organice algo y le pida todo a la Municipalidad y, a propósito del bodyboard, yo se lo dije al "Tomate" porque quería M\$50.000 y le dije "..no, estás loco, cómo que M\$50.000.." y me dijo "..no, es que estoy comprometido con el Grand Slam..", "..ya, y cuánto te conseguiste..", "..es que no me he conseguido ni uno..", "..o sea, tú quieres hacer un campeonato y que la Municipalidad pague todo.." y, al final, llegamos a M\$30.000 y después dijo que no, que no le alcanzaba con M\$30.000, y le dije "..mira, último año que ustedes se tiran al dulce, tan alto.." porque podrían haber

hecho un campeonato internacional que nos hubiera salido por un cuarto de plata pero ellos querían un Grand Slam y para el Grand Slam tenían que traer los árbitros de Australia y le pregunté “..y quién paga los pasajes..”, “..ustedes, pues, la Municipalidad..”, o sea, yo creo que esa costumbre de que alguien diga que va a organizar algo y vale M\$35.000 y nos piden los M\$35.000, entonces, cuál es el aporte de ellos, los contactos que está bien; incentivar el bodyboard que también está bien, pero en esa lógica de que la Municipalidad paga todo, yo ya no estoy de acuerdo porque no tenemos plata para eso, no hay plata para organizar tanta cosa y, además, el Gobierno Regional no se pone con ni uno.

Las cuchufletas ya no las aguantamos, que es algo que pasó en este período en que yo soy Alcalde y en el período anterior también pasó; el año pasado nos dijeron “..oye, al Campeonato Nacional de Cueca le falta M\$15.000, por qué no los pone la Municipalidad y después se los devolvemos..”; en el Campeonato de Bodyboard donde nosotros pusimos M\$20.000 y llamaron y dijeron “..y por qué la Municipalidad no pone a nombre del Gobierno Regional M\$19.000 y después se los devolvemos..”, entonces, eso nos pasó con el Surf, con el Bodyboard y el Campeonato Nacional de Cueca, y resulta que ya han pasado no sé cuántos años y nunca nos han devuelto ni un peso. Este año me llamaron y me dijeron “..¿la Municipalidad puede poner por el Gobierno Regional y después se lo devolvemos?..” y les dije “..no, primero devuélvannos todo lo que nos deben y después hablamos..”, entonces, en esa lógica, no tenemos plata para eso y ése es chiste viejo, ni siquiera es desde cuando estaba yo, es de antes también...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, en el tema del Surf nos quedaron debiendo como M\$86.000...

Sr. ALCALDE...sí, fueron como M\$80.000 que puso la Municipalidad, en el tiempo de Carlos, y nunca los devolvieron; a mí me pasaba lo mismo y este año les dije que no...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, yo no sé si ellos vinieron para acá y les dijeron que la Municipalidad podía financiar...

Interviene el dirigente de la Asociación de Esgrima y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...pero, entonces, Sr. Alcalde, la Municipalidad tiene que dar una respuesta...

Sr. ALCALDE...mira, nosotros podríamos aportar \$500.000, \$700.000, pero que nosotros financemos todo, no tenemos presupuesto para eso...

Hay más intervenciones de algunos Concejales, del dirigente de la Asociación de Esgrima, del Sr. Alcalde y no se transcriben lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, en todo caso, como está un poco complicado el asunto, vamos hacer gestiones con algunas autoridades para ver si es posible conseguir recursos y, de acuerdo a lo que se consiga, de nuevo recurriríamos a usted, Alcalde, para que nos coopere con algo...

Sr. ALCALDE...o sea, si falta algo, nosotros estamos en disposición de ayudar pero no podemos pagar toda la cosa...

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...ya, okey...

F) TEMA: ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA SEP EN EDIFICIO EMELARI

Sr. EMILIO ULLOA VALENZUELA...Sr. Alcalde, la verdad es que me gustaría que nos entregaran información con respecto al costo que significó el traslado de la SEP a oficinas del Edificio EMELARI; que el DAEM nos diga cuánto pagan de arriendo, lo que significa eso y realmente si se justifica o no ese tremendo gasto., no sé si esa información la pueden traer la próxima semana o si pueden informar en este momento...

Sr. ALCALDE...yo creo que podría ser la próxima semana pero cuánto cuesta lo de EMELARI...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ, Funcionario del DAEM...eso cuesta alrededor de \$700.000 mensuales, son cuatro oficinas grandes...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, con Emilio conversamos que hay varios colegios que, como usted dice, están en proceso de casi con estertores porque están que se mueren; hace un rato estábamos conversando con Ricardo

sobre ciertos colegios que están con muy poca matrícula en Kinder y, claro, tienen matrícula más arriba pero en Kinder tienen siete alumnos como, por ejemplo, el Artístico; entonces, decíamos por qué no hacer lo que siempre hemos dicho, que el DAEM, siendo un tremendo organismo y que está a cargo de muchas cosas, se traslade a alguno de estos colegios que se van a cerrar y hacer un DAEM ordenado, organizado con todas las dependencias y remodelar.

Yo encuentro que utilizar los dineros de todos estos proyectos para comprar útiles y pendrives, ya encontraba que no era bueno y lo manifesté acá; creo que pagar arriendo es una tontera porque se está desperdiciando plata que podría ser utilizada en perfecto beneficio de los alumnos, si esta plata no es para que arrendemos lugares o compremos cosas para los funcionarios, no, es para los niños...

Sr. ALCALDE...*ya, ustedes corten el arriendo nomás y váyanse a un colegio...*

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...*Alcalde, lo que pasa es que fue estrictamente una situación de emergencia porque el sexto piso del Edificio Plaza está totalmente contaminado e incluso hay una observación del Servicio de Salud para no ser utilizado, entonces, en virtud de que no se tenía adónde irse, se tomó esa medida...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero, Ricardo, son cuatro oficinas y son oficinas chicas, si yo las conozco...*

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque se habla sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*perdón.., el DAEM es un Servicio Traspasado y tienen que irse a una escuela que tenga capacidad para tenerlos...*

Sr. ALCALDE...*y sí pueden meter lucas en una sala para transformarla, hacerla bonita, y, bueno, la orden ya está dada, Ricardo...*

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...*ya...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...*Ricardo, aprovecho de hacerle una pregunta, ¿es verdad que regalaron uniformes en algunas escuela o no?...*

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...lo que pasa es que eso corresponde al plan de mejoras de cada escuela, Sra. María Teresa...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ah, ya, no a todas...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...no, no a todas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, yo le preguntaba porque una me dijo que sí, la otra decía que no...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...no, es de acuerdo a la prioridad que dé el Director...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, es según las prioridades de cada escuela...

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...exacto...

Interviene la Concejala Sra. María Teresa Becerra y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. RICARDO PIZARRO PAVEZ...mire, le doy un ejemplo, la Escuela G-27 es una escuela vulnerable total, entonces, el Director priorizó ese tipo de cosas...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...ya, gracias...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ

A) TEMA: PREMIOS CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ...Alcalde, yo quiero más que nada una aclaración pero no veo a Boris acá y él es quien tiene que ver con este tema, pero, bueno, lo que pasa es que me han llegado algunos rumores de que todavía no se pagan los premios del Carnaval Andino, entonces, quisiera saber si es así o no para aclarar al tiro los rumores que andan por ahí; yo les pregunté a las personas que me lo dijeron y, según ellos, dijeron que se habían equivocado en la cuenta y que había un problema de que el primero era el tercero, que el tercero era primero...

Explica la situación el Sr. Alcalde pero no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... bueno, pero yo voy a otra cosa, que quizás nos libraríamos de muchos problemas no teniendo premios, justamente por eso, porque los jurados muchos no son de acá, muchos vienen de Bolivia, de Perú, y es imposible que un jurado, que sean seis, siete personas o nueve, estén sentados las 20 horas ahí, yo creo que es imposible, es por eso que se producen esas cosas, entonces, yo pensé que a lo mejor era darles premios en cosas a las comparsas, no en dinero y así se evitan muchas cosas como todos los líos que tuvimos a principio de año pero yo creo que el problema es la plata, es el dinero; si nosotros les regaláramos cosas como amplificación, vestuario, qué sé yo, a lo mejor nos libraríamos de muchos problemas., no sé, lo digo para que a lo mejor lo estudie la comisión, Eventos, pero es una sugerencia.

Bueno, ojalá, que se les pague luego porque ya andan los comentarios y sería bueno que sea el Viernes como se dijo por ahí...

B) TEMA: ORFEÓN MUNICIPAL

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... lo otro que quiero pedir, que no me acuerdo si la Marcela lo pidió, es un informe con todo lo que se le paga al Orfeón Municipal, cuántas personas son y cuánto se les paga. Hace como dos semanas me encontré con ellos, no me acuerdo dónde, y se estuvieron quejando y dijeron que no se les pagaba oportunamente como antes, cuando estaban en el Canal, entonces, sería bueno que se les pague oportunamente porque en el Orfeón hay gente de edad y necesita comprar sus remedios, qué sé yo...

C) TEMA: "DÍA DE LA MADRE"

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Alcalde, lo último, qué se va hacer para el "Día de la Madre", ¿no se sabe todavía?...

Sr. ALCALDE... no, ya lo tenemos visto, el próximo Jueves se va hacer una noche de boulevard para las mamás en el Teatro Municipal...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... ah, ya, qué bueno que sea en el Teatro porque en el parque hace mucho frío...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA**A) TEMA: SUBVENCIONES**

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA... Sr. Presidente, quiero hacerle presente a los colegas Concejales que con respecto a las subvenciones la Comisión Social se reunió como cuatro veces una vez que la Alcaldía nos mandó la nómina, así que esto ha sido estudiado y recontra estudiado todo esto y si se ha pasado algo, se le ha pasado a todo el mundo, pero no fue por dejación nuestra porque la comisión se reunió; si algunos no participaron, bueno, eso ya es otra cosa. Yo quería hacer esa advertencia, Sr. Alcalde, porque ahora van a salir un montón de instituciones diciendo que no les han dado la plata que ellos querían pero esto ya fue aprobado por el Concejo...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA... Sr. Alcalde, nos acaban de entregar la citación para la reunión de la Comisión Social para mañana y yo pienso que esta reunión está demás porque las subvenciones las vimos con lupa, entonces, como ahora se planteó el caso de OCAEM y de la Junta Vecinal de la Sra. Rogelia, habría que hablar con Planificación para ver de dónde se saca la plata, así que para qué vamos hacer la reunión, es tiempo perdido, si no tenemos de dónde sacar más...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... pero, Elena, tenemos que hacer la comisión para poder incluir el Club "Flor del Olivo" porque quedamos en que los íbamos aprobar con M\$1.500...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... pero, Marcela, lo que pasa es que ya se le dijo a la gente el monto que les aprobamos, entonces, de adónde vamos a sacar más, ¿le vamos a rebajar a todos?...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... perdón., ustedes debieran saber que la subvención no es una obligación ni siquiera estando aprobada., debieran saber que no es obligatorio pagar la subvención ni siquiera estando aprobada y refrendada por este Concejo porque es una voluntariedad del Alcalde...

Sra. PATRICIA FERNÁNDEZ ARAYA... está bien, pero significa que les vamos a rebajar y todos van a venir a reclamar, ése es el problema...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...pero escucha lo que dije, que estando aprobada., por ejemplo, si Waldo dijera “..saben qué, no le voy a pagar al Club de Huasos los M\$15.000..” y no se los paga nomás, no es su obligación pagarlo, entonces, la modificación de la planilla de las subvenciones no afecta a ningún derecho adquirido porque en definitiva es una voluntariedad de la Municipalidad...

Sr. ELOY ZAPATA ESPINOZA...pero hay algunos que han cobrado ya, pues...

Sra. ELENA DÍAZ HEVIA...bueno, si es como tú dices, entonces, no tomemos Acuerdo para dar subvenciones si después no van a cumplir...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...bueno, entonces, que no digan que van ayudar a la gente y no traigan cartas...

Hay intervenciones y no se transcribe lo que dicen porque haban sin micrófono.

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: ILUMINACIÓN DE LA CIUDAD

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, reitero una vez más y voy a ser majadera con el tema de la iluminación de la ciudad; yo sé que tienen 20 años los focos, que está súper oscuro, o sea, yo creo que los focos no están alumbrando ni siquiera un 10%, son simbólicos, son casi de adorno.

Además, aprovecho de decirle que el aseo de las playas deja mucho que desear; yo sé que no es temporada estival pero, si dejaba mucho que desear en el verano, hay gente que en esta época del año todavía va a la playa y le puedo asegurar que, como he estado yendo con el Estebancito, me podría quedar con él hasta más tarde pero dan las ocho de la noche y, por ejemplo, las luces en La Lisera no se prenden; se prende el bandejón central pero no se prenden los focos que alumbran la playa, entonces, como a las ocho está oscuro, la gente se va, siendo que el atractivo de La Lisera son, justamente, esos focos grandotes que hacen que la gente se quede...

B) TEMA: PATOS YECOS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...lo otro, Alcalde, es para decirle que vi el reportaje que se hizo de los patos

yecos, los innumbrables porque todo el mundo tiene miedo de decir “..ya, los vamos a matar..” porque después se van a quejar los ambientalistas, las protectoras de animales.., bueno, resulta que han sacado a varios, han erradicado a varios, pero no mucho porque todos se fueron a las palmeras de La Lisera, que ya están nevadas, y también se fueron a la desembocadura del Río San José, entonces, yo le pido que le diga a los encargados de esto que también vayan a esos sectores a sacarlos porque están echando a perder una playa que está remodelada hace poco y la desembocadura del río también...

C) TEMA: SOLICITA ORGANIGRAMA DEL SERMUS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, lo otro que le quería solicitar, dentro de los plazos legales, es el organigrama completo del Servicio Municipal de Salud, el organigrama de los funcionarios, especificando los cargos de cada una de las jefaturas y qué tienen como función, porque tengo entendido que está con muchas cabezas de león y pocas colas de ratón, entonces, quiero revisar esa situación...

D) TEMA: PROYECTO KINDER ESCUELA D-4

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Alcalde, ahora quiero agradecerle porque recién hablé con Ricardo y me dice que el Proyecto del Kinder de la Escuela D-4 está saliendo esta otra semana, entonces, yo le pido que usted instruya para que realmente lo hagan porque de repente dicen “..sí, lo vamos hacer, lo vamos hacer..” pero no pasa nada y es urgente porque el otro día, como me mandaron a buscar como apoderado, tuve que hablar con la Directora y aproveché de preguntar y los niñitos están sin techo – tienen una matrícula bastante alta en el Kinder de esa escuela – y también falta arreglar el piso, el cemento está en mal estado y los niños se lastiman cuando se caen, entonces, si tenemos una buena matrícula en esa escuela, hay que preocuparse de potenciarla para que de chiquitos de matriculen en esa escuela y después sigan educándose ahí...

Sr. JAIME ARANCIBIA...

A) TEMA: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Sr. JAIME ARANCIBIA...Sr. Alcalde, ayer y anteayer estuve en la Dirección de Obras Municipales viendo el caso de

unos vecinos y me pude dar cuenta que Obras Municipales es un desastre porque tienen todo en el suelo porque les falta mobiliario, les falta personal porque han jubilado algunas personas y aún no han sido reemplazadas, o sea, tienen problemas, entonces, me gustaría que usted se diera una vuelta por allá para que vea la situación en terreno y se tomen las providencias del caso o mande a alguien para que vea qué se puede hacer porque a Obras Municipales le faltan computadores, le falta mobiliario, le faltan un montón de cosas, que influye en su buen funcionamiento...

B) TEMA: REMATE DE VEHÍCULOS

Sr. JAIME ARANCIBIA...*Sr. Alcalde, esto lo voy a reiterar nuevamente, el remate de vehículos, en Linderos está lleno de camiones que están malos y, más encima llegan camiones que están operativos y apenas pueden entrar ahí; aparte de eso, en la Piscina Olímpica hay otro resto, como también en Aseo y Ornato y en el Vertedero Municipal, y la verdad, Sr. Alcalde, yo no sé por qué no se ha hecho el remate de estos vehículos...*

Sr. ALCALDE...*pero, mira, la última vez dimos un plazo de diez días para el remate., Ego, ¿tú sabes algo del remate de los vehículos?...*

Responde y el Sr. Ego Flores, Jefe de Rentas, y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Sr. ALCALDE...*no, si tienen que rematarlos nomás., yo sé que los que están por la Ley de Drogas tienen otro tratamiento pero los otros hay que rematarlos nomás, yo no sé qué están esperando...*

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...*Alcalde, la Ordenanza Municipal dice que con seis meses que estén ahí pueden salir a remate inmediatamente...*

Sr. ALCALDE...*claro, pero lo que nos interesa es que los rematen de una vez por todas para desocupar los recintos municipales...*

Sr. JAIME ARANCIBIA...*claro y, además, hay locales que están siendo arrendados para poner esos vehículos y si no se rematan vamos a seguir pagando quizás hasta cuándo...*

C) TEMA: PINTADO “PASOS DE CEBRA”

Sr. JAIME ARANCIBIA...Alcalde, voy a insistir una vez más en el pintado de los “Pasos de Cebra”, parece que todavía no llega el camión con las pinturas, se está privilegiando el pintado de señalética de la emergencia, como anunciando que ya viene el tsunami, pero los “Pasos de Cebra” aún están en veremos...

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS

A) TEMA: JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

Sr. JAVIER ARAYA CORTÉS...Alcalde, en esta política de mejorar recintos municipales, sería importante poder hacer algún tipo de inversión en los Juzgados de Policía Local. Hace unos días atrás fui al Tercer Juzgado a pagar un parte y resulta que, cuando uno ingresa, la alfombra tiene así unos hoyos, que es una alfombra que está pegada con scotch, se ve terriblemente ordinario, está en muy malas condiciones y no tan sólo en el tema de la alfombra sino que tampoco tienen computadores, no tienen un montón de cosas...

Interviene la Concejala Sra. Marcela Palza y no se transcribe lo que dice porque habla sin micrófono.

Se levanta la sesión a las 11:30 hrs.

Esta acta consta de dos cassettes con una duración de dos horas con diecisiete minutos, las cuales pasan a ser parte integrante de la presente acta.



WALDO SANKÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

WSM/CCG/mccv